

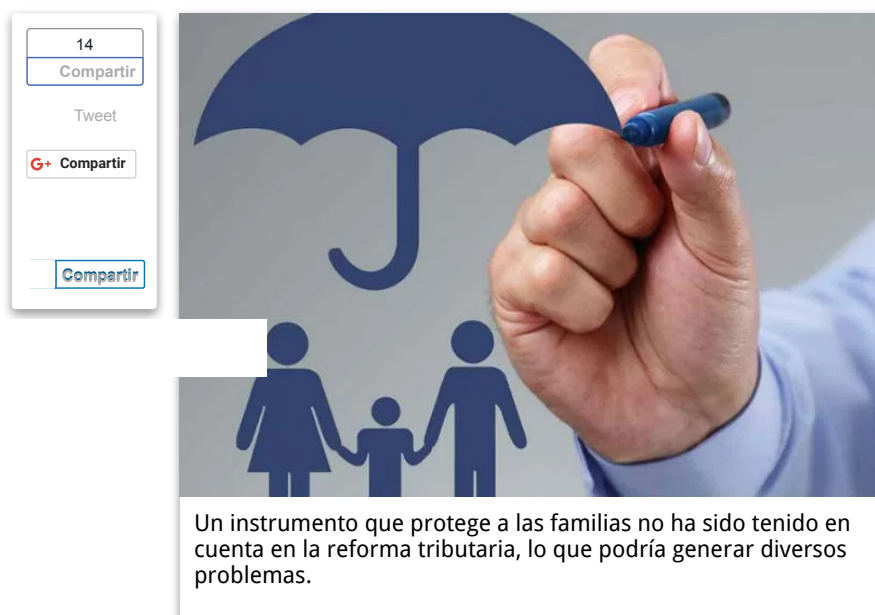
viernes  
5/01/2018  
9:44

Temas de hoy    Dólar    economía    Inflación    AFIP    Nicolás Dujovne

IMPUESTOS    04/01/2018

# ¿Cuál es un grave error en la reforma tributaria?

**Por Juan Cruz Acosta Güemes\*** / Los legisladores no tuvieron en cuenta un tema fundamental cuando trataron la reforma tributaria. Se supone que fue un error por omisión, pero sigue siendo un error que complica a las familias.



**A**l reformar, se suele derogar indiscriminadamente todo lo que se opone al nuevo régimen. Así, se producen errores y perjuicios no deseados. **El nuevo tratamiento impositivo del fideicomiso argentino es un nuevo ejemplo.**

No se tuvo en cuenta que bajo un mismo concepto jurídico (fideicomiso) conviven distintos usos de la figura. El fideicomiso puede ser financiero, de construcción, de garantía o de administración sucesoria, entre otros. La diferencia entre ellos es evidente: el fideicomiso financiero tiene como actores principales a entidades financieras y

## MÁS LEÍDAS

**¿Cuál es un grave error en la reforma tributaria?**

**En Fortuna de enero: 2018, la economía que viene**

**Cuáles fueron los autos más vendidos en 2017**

**Monotributo: cómo quedan las escalas y los pagos mensuales**

**Menos impuesto al lujo cuando deja de ser lujo**

**Por qué sube el dólar**

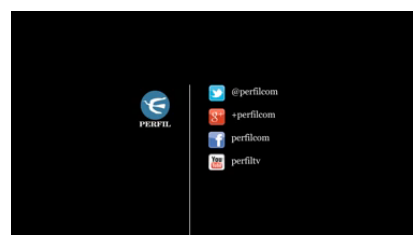
**Las franquicias más elegidas del año**

**Por qué los empresarios votaron a Cristina**

**Los 10 puestos mejor pagos para los que no hace falta ser jefe**

**Cómo comprar Bitcoins y otras monedas virtuales**

## #MINUTODENOTICIAS



Los 5 hechos más destacados de este jueves 4 de enero

## Pero son las familias las que utilizan los fideicomisos de administración sucesoria.

Esta poderosa herramienta les permite a las familias proteger sus patrimonios y crear un plan ordenado de sucesión. En el régimen recientemente derogado, **un fideicomiso de administración sucesoria que tenía como creador (fiduciante) y beneficiario a la misma persona física**, tenía un alcance tributario similar al de una persona física, gozando de sus mismas ventajas.

Con el nuevo régimen, **todo fideicomiso argentino (sin distinguir su uso) queda equiparado a una sociedad comercial para el impuesto a las ganancias, sometiéndolo a una tributación del 35%. Para peor, la nueva ley discrimina al fideicomiso argentino frente al extranjero.** Este último, bajo el régimen de transparencia que obliga la nueva norma, será tratado tributariamente como si todas sus tenencias estuviesen bajo la titularidad de sus fiduciarios/beneficiarios.

**En una era marcada por el intercambio de información fiscal, Argentina opta por auto-sabotearse en el tema fideicomisos.** La reforma empujará a los argentinos a constituir fideicomisos de administración sucesoria en países extranjeros (por ejemplo, Uruguay). Esto le resta fiscalización a nuestro país y se perderán a manos de otras jurisdicciones los servicios legales, notariales, contables, administrativos y financieros que crean los fideicomisos argentinos, sus fuentes de trabajo y los impuestos que generan. Es un sector de servicios aún pequeño, pero de crecimiento constante y sostenido a medida que las familias descubren esta herramienta.

**Los usuarios son también perjudicados, al verse privados de un administrador fiduciario local, inmediato y cercano.** Las familias, los solos y solas, los padres de hijos con capacidades o necesidades especiales quieren dejar protegidos sus bienes y designar administradores (fiduciarios) locales que los gestionen y que protejan a los beneficiarios.

El efecto de la reforma es tan perjudicial para el fideicomiso argentino que nos animamos a concluir que fue un error inadvertido y que será subsanado por las autoridades.

\*Socio de la gerenciadora de patrimonios FDI

## Te puede interesar

(FALABELLA AR)  
Auto desarmable Hot wheels

Patrocinado

periodístico Marcelo Balcedo, entre los 5 temas más comentados del día. ¡Míralos en medio minuto!

## +LEÍDAS EN PERFIL.COM

**Amiga de Nahir Galarza: "Estaba con una asesina y no me daba cuenta"**

**La foto de las vacaciones de la familia Galarza con Fernando Pastorizzo**

**El gesto del presidente del PJ bonaerense que enfurecerá a La C mpora**

** Casualidad o marketing? Las fotos que "sorprendieron" a Mauricio Macri y Mar a Eugenia Vidal**

**Los abogados de Nahir Galarza dicen que "la v ctima mat  al victimario"**

**Difunden un video que ubicar a a Nahir Galarza en el lugar del crimen**

**Hebe de Bonafini espera que el Gobierno "se caiga a pedazos"**

**Caso Nahir | Uno de los  ltimos tuits de Pastorizzo: "Nunca me va a dejar en paz"**

**Desde el diario de Balcedo denuncian que su detenci n es una venganza por el hermano del juez**

**Difunden las  ltimas fotos del interior del submarino ARA San Juan**

## REVISTA FORTUNA

